

27.04.06 Terra

Fundación Caja Navarra lanza una nueva línea social de microcréditos sin avales ni garantías

Fundación Caja Navarra ha lanzado una nueva línea de microcréditos, 'Microcréditoscan', dirigida a personas físicas o microempresas con dificultades de acceso al sistema financiero tradicional y que puede solicitarse a través de las organizaciones **SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica)**, UGT, la organización ANAFE y la Fundación Formación y Empleo (FOREM) de CCOO.

Según informa la entidad, con el lanzamiento de esta línea de microcréditos, Caja Navarra 'recupera el carácter social con el que se originaron las Cajas de Ahorros: dar acceso a las capas sociales desfavorecidas a productos y servicios financieros a los que no podían acceder sin garantía'.

Concretamente, hay dos clases de préstamos según su destino: para reagrupaciones familiares, refinanciación de deudas en el país de origen o avales para alquiler de vivienda; y el préstamo empresarial, que tiene como fin el fomento del autoempleo o en actividades económicas que encuentren dificultades de acceso a los canales habituales de financiación. Ninguno de ellos requiere avales o garantías de ningún tipo.

En el primer caso, las condiciones financieras son un préstamo por un máximo de 3.200 euros, a un tipo de euribor + 0,50 y revisión anual, a un plazo máximo de cuatro años con cuota mensual y sin ningún tipo de comisión.

En el segundo caso del préstamo empresarial, el importe máximo es de 18.000 euros, a euribor + 0,50 con revisión anual, a un plazo máximo de 8 años incluido uno de carencia con cuota mensual y no tiene ninguna comisión.

En ambos casos estos préstamos se dirigen a mayores de 45 años, mujeres, parados de larga duración, hogares monoparentales, inmigrantes y discapacitados.

Para solicitarlos los interesados deben dirigirse a los voluntarios de asesoramiento empresarial de SECOT, el sindicato UGT y ANAFE y FOREM, del sindicato CCOO, con los que Caja Navarra ha firmado varios convenios. Estas organizaciones serán los enlaces entre los beneficiarios finales de los microcréditos y Fundación Caja Navarra, quien tras un análisis previo, resolverá la solicitud.

Los gastos ocasionados por estos préstamos se financiarán por la línea de actividad de 'Tú eliges: tú decides' a la que afecte cooperación, discapacidad o empleo y emprendedores.

Actualmente, el programa 'Elige lo que más quieras' que permite a los clientes elegir entre más de mil proyectos el destino de los beneficios generados en su relación financiera con Caja Navarra, se incluye uno específico denominado 'Microcréditoscan' cuyo importe se destinará a esta acción social.

Además de los 'Microcréditoscan', Caja Navarra comercializa otros productos de carácter marcadamente social como los planes de pensiones para discapacitados, con mayores coberturas, que están dirigidos a personas con discapacidad, de forma que éstos y sus familiares pueden realizar aportaciones de hasta 24.250 euros y acogerse a las mejores ventajas fiscales.

Asimismo, la entidad ofrece el 'Complemento Hipotecario', una renta extra para mayores de 70 años obtenida con un crédito con garantía hipotecaria de la vivienda que asegura un ingreso mensual permitiendo aumentar el nivel de vida de los mayores.